

ARTE ROMANO.

Expansión del imperio romano



1. Contexto histórico y cultural.
2. Arquitectura y ciudad
 - ASPECTOS TÉCNICOS Y CONSTRUCTIVOS
 - LA CIUDAD ROMANA
 - TIPOLOGÍAS DE LA ARQUITECTURA ROMANA
3. Escultura. El retrato y el relieve histórico
4. Comentarios de obras de arte.
 - a. El Panteón
 - b. El Coliseo
 - c. La Maison Carrée
 - d. El teatro de Mérida
 - e. Relieves del Ara Pacis

1. CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL.

A finales del siglo VIII aC, la *península Itálica* estaba habitada por diferentes **pueblos**: *etruscos, sabinos, latinos...* Estos dos últimos fundaron, en el año **753 aC**, un poblado, **Roma**, que con el tiempo se convertirá en la capital de uno de los imperios más poderosos. Sus orígenes fundacionales son confusos, atribuyendo su creación a los hermanos *Rómulo y Remo*.

A partir de su fundación, la historia del Imperio romano se divide en tres grandes periodos:

- **Monarquía** (753-509 aC): etapa oscura gobernada por reyes, de los cuales, los tres últimos eran de origen etrusco, un pueblo extranjero que habitó la región de la actual *Toscana*, dejando una huella artística fundamental en el futuro arte romano.
- **República** (509-31 aC): etapa que se inicia tras la expulsión de los *etruscos*, y en la que los romanos realizan numerosas conquistas, derrotando en las *Guerras Púnicas* a los *cartagineses*.
- **Imperio** (31 aC - 476 dC): etapa en la que un nuevo sistema político otorga todo el poder al emperador. El final del *Imperio* fue consecuencia de una importante crisis social, económica, militar y sobre todo fue debido a las invasiones de los pueblos bárbaros, que irrumpieron violentamente en el interior del Imperio. En 476 dC fue depuesto el último emperador romano, *Rómulo Augústulo*.



El pueblo romano estuvo culturalmente **influido** por la civilización etrusca y por la cultura griega. El **arte** fue un instrumento básico de la ostentación de **poder** –sobre todo durante la época imperial- construyendo en todas las ciudades conquistadas grandes edificios, tanto públicos como privados. A finales del siglo IV, las **creencias** politeístas fueron sustituidas por el **crístianismo**, que se convirtió en la religión oficial del Imperio.

De gran interés es el legado que ha dejado la cultura romana. Entre los elementos de la **romanización** más importantes destaca principalmente la lengua, el latín, base fundamental del castellano. Otros elementos son el Derecho Romano que en muchos aspectos ha seguido vigente hasta nuestros días; el urbanismo, que denota el sentido práctico y racional del pueblo romano, así como el trazado de la extensa red de carreteras. Por último, el legado literario (*Horacio, Ovidio, Plauto...*).



Roma, a diferencia de Grecia, se constituye enseguida como un **estado centralizado en su capital**, que va llevar a cabo una política de conquistas. Así, en poco tiempo, y mediante un ejército perfectamente adiestrado, controlará un gran **imperio**, que va a saber mantener durante siglos gracias a una **excelente organización administrativa y de gobierno**. Las buenas comunicaciones, la difusión de las estructuras romanas y la potenciación del comercio permitieron que el **proceso de romanización** progresara a través de las ciudades, antiguas o nuevas, que existían en todas las provincias. El arte romano presenta una serie de

características propias de la civilización romana:

- **El pragmatismo o espíritu práctico** que les lleva a interesarse por lo real, o inmediato y útil. Ejemplos los tenemos en el apogeo de géneros escultóricos como el retrato y el relieve histórico; y el desarrollo de una variada arquitectura.
- **Tendencia a lo monumental y grandioso**. Sin alcanzar el gigantismo de las manifestaciones orientales (Egipto y Mesopotamia) las dimensiones contribuyen a ensalzar el poder político y económico de Roma.
- **Utilización del arte como medio de propaganda política del Estado** o del emperador para demostrar su superioridad y magnificencia.



La capacidad de asimilación de los romanos les lleva a adoptar elementos de otros pueblos, que ellos desarrollaron con bastante libertad. Las **influencias artísticas** más importantes fueron:

- la **etrusca**, que influye en algunos rasgos culturales y artísticos: el uso del arco, la bóveda y la disposición originaria del templo.
- la **griega**, que aporta los órdenes clásicos, el sentido de lujo, expresado en la utilización de materiales como el mármol, una tradición y técnica escultórica y pictórica. En general, la huella griega es muy importante.

II.ARQUITECTURA ROMANA.

2.1.Elementos característicos de la arquitectura romana.

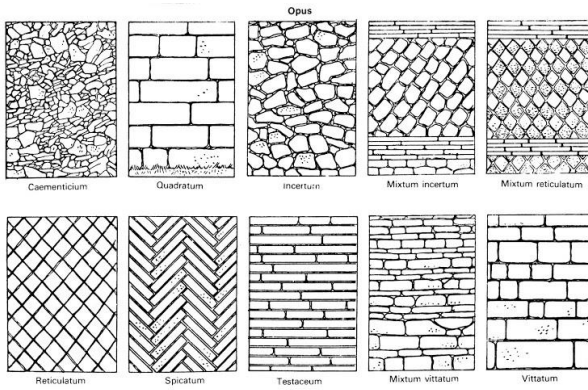
Dada la vasta extensión de sus fronteras, se puede decir que emplean todo tipo de **materiales**, según las provincias. En la Roma republicana abundan las construcciones de ladrillo y adobe; en la Roma imperial se generaliza el uso del mármol; en **Hispania**, los muros de barro revestidos de piedra.

El muro típico del arte romano es el de **hormigón**, revestido de mármol o piedra. También abunda la combinación del hormigón o el mortero con el ladrillo. Se emplea, asimismo, el muro de piedra ligeramente tallada en su cara exterior y, en algunos casos, hasta recuadrada (sillar almohadillado).

El hormigón es el material fundamental y, aunque hay precedentes, tal y como lo usaron se puede considerar una innovación. Su resistencia, su coste barato y su rapidez en la construcción son sus principales ventajas; el gran inconveniente, la aparición pobre del muro que exigía un recubrimiento de piedra o mármol en el exterior, y de mosaicos, pinturas o mármoles en el interior.



En cuanto al **aparejo**, presenta varias modalidades. Destacamos las siguientes con su nomenclatura clásica:



- **opus quadratum**: con los sillares bien dispuestos (a saga y tizón).
- **opus caementicium**: de hormigón (cemento mezclado con piedra).
- **opus incertum**: piedras sin desbastar unidas con mortero.
- **opus reticulatum**: hecho de hormigón y piedra en rombos o cuadrados.

En cuanto a los **elementos sustentantes**, el arte romano se distingue por utilizar los órdenes griegos, incorpora el **toscano** (que en general sustituye al dórico y suele desempeñar una función más constructiva que decorativa) y desarrolla un orden propio: el compuesto, combinación del jónico y del corintio. En general, el romano tiene tendencia a combinarlos.

Usa también los pilares y pilastras (pilares adosados), sobre los que suele, a veces, apoyar columnas. El elemento sustentante por excelencia será el **arco de medio punto**, semicircular de procedencia oriental (babilónica) y etrusca.

Por lo que se refiere a los **sistemas de cubierta** cabe mencionar el uso de la **cubierta de madera en artesonado** -al estilo del Erecteion griego-, a dos aguas, y la cubierta de piedra en forma de bóveda. Las más frecuentes son la bóveda de cañón, formada por la sucesión de arcos de medio punto, y la cúpula, que obtendríamos haciendo girar un arco de medio punto sobre sí mismo. Como sistema de enlace entre la cúpula y la base cuadrada de los muros se desarrollan las **pechinas** (triángulos esféricos) y las **trompas** (pequeños arcos). Estos elementos pasarán al Imperio Romano de Oriente, constituyéndose en la base del arte bizantino.

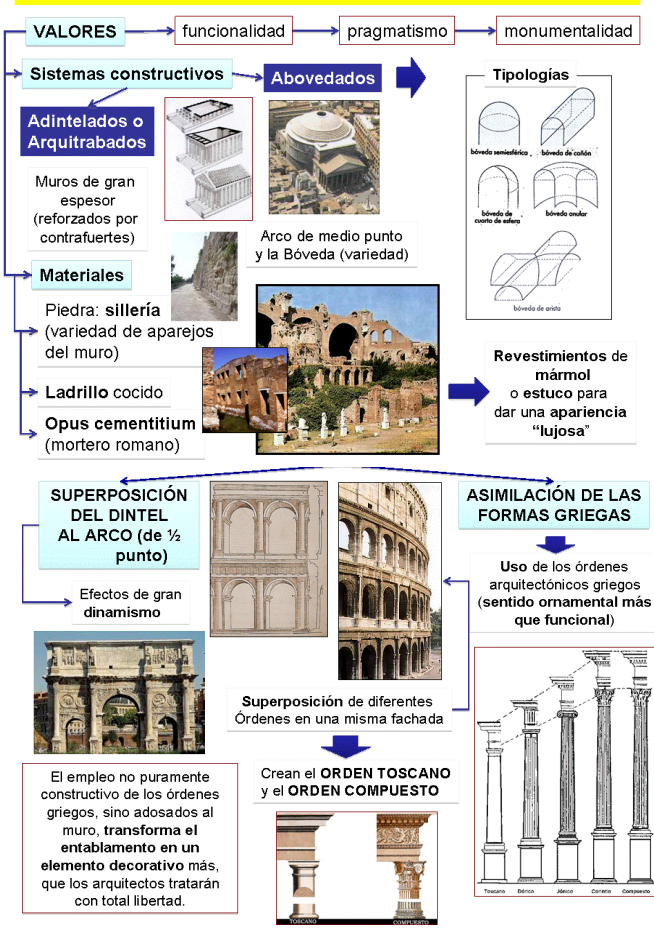
La **decoración** es importante, embellece y da riqueza a la obra, se utilizan elementos de distinta naturaleza:



- **arquitectónicos**: los **órdenes** son uno de los principales recursos decorativos, aparecen superpuestos para resolver fachadas, y combinados con arcos. Además es frecuente el uso de hornacinas.

Los **órdenes** arquitectónicos que utiliza la arquitectura romana son los mismos que adoptó Grecia, **el dórico, el jónico y el corintio**, preferentemente este último por la profusión de su riqueza y su lujo. Además, introducen el orden **toscano** (versión del orden dórico griego en el que la columna es de fuste liso con el collarino separado del equino) y el orden **compuesto** (cuyo capitel mezcla las volutas jónicas con elementos del corintio).

LA ARQUITECTURA ROMANA: CARACTERÍSTICAS GENERALES (I)



- **escultóricos**: las estatuas y los relieves cumplen una función decorativa en relación con el edificio.
- **pictóricos**: los interiores se ornamentaban mediante mármoles, mosaicos o pinturas. La temática es variada: decoración candelieri, mitológica, histórica.

Los **exteriores** se cuidan, se desarrolla el concepto de fachada, diferente según la obra, resuelta en algunas -anfiteatros, teatros y circos- mediante la superposición de arquerías y de órdenes. Además, se tiene en cuenta el espacio urbano en que se alza y su finalidad práctica y política.

Frente a la concepción griega, que valoró sobre todo el exterior, en Roma nos encontramos con una **potenciación del espacio interno**, gracias al desarrollo del uso de bóvedas y cúpulas, y de muros fácilmente articulables. Los interiores, cómodos, majestuosos y bien concebidos, se decoraban con cuidado. Esta valoración del espacio interno es uno de los aspectos fundamentales de la arquitectura romana.

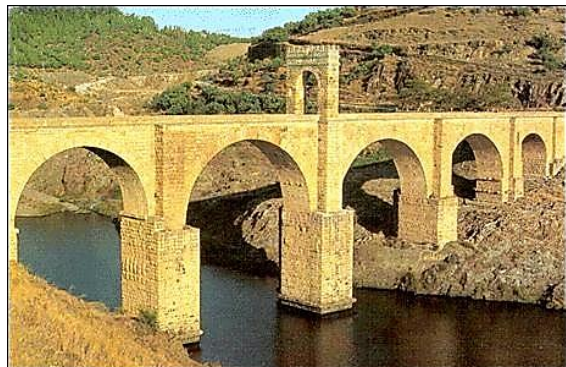
2.2.. EL URBANISMO.



La **ciudad** es fundamental en el Imperio y cumple varias funciones: religiosa, comercial, judicial, administrativa, militar...Presenta mejoras muy importantes como la pavimentación de las calles, el alcantarillado, los soportales y el abastecimiento de aguas.

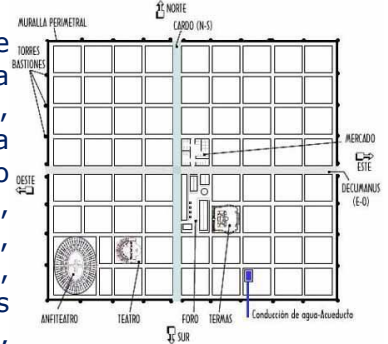
Su **plano** es de **cuadrícula** basado en dos ejes principales que se cortan en ángulo recto: el "**cardo**"-en sentido norte/sur-, y el "**decumanus**"-en sentido este/oeste-; donde se juntan se abre una plaza denominada **foro**, que es el centro mercantil y administrativo de la ciudad.

Su **origen** está muy discutido, hay precedentes inmediatos en ciudades etruscas y en las ciudades helenísticas, además de la relación directa que tiene con el campamento romano. En cualquier caso, la urbe se concibe como un recinto sagrado, aislado del exterior, cercado mediante el **pomerio** (espacio libre al lado de la muralla en el que no se podía construir) y la muralla. El rito de consagración parece de origen etrusco.



Edificios para el **cuidado del cuerpo**: termas y gimnasios. Monumentos **funerarios**: columbarios, mausoleos.

Dada la multiplicidad de funciones en la obra arquitectónica que se dan en la sociedad romana, nos encontramos con una variada **tipología de edificios** de uso público: **religiosos** (templos), urbanos (basílicas, termas, viviendas), **espectáculos** (teatro, anfiteatro, circo), obras públicas (acueductos, puentes, calzadas), **conmemorativos** (columnas, arcos de triunfo, obeliscos) y funerarios. Edificios para la **vida pública**: basílicas y curias.



2.1 Arquitectura privada: la vivienda romana.

Las viviendas son de **origen** etrusco, con un **patio central** alrededor del cual se organizan las **habitaciones**. Destacan **tres tipos** de viviendas romanas: las **domus** (viviendas urbanas para familias acomodadas); las **insulae** (casa de vecinos populares); y las residencias campestres o **villae**, segundas residencias de las familias más pudientes. La **domus** (vivienda urbana), solía constar de tres **partes**:

- El **vestíbulo** (*vestibulum*) o acceso.
- Un **patio** al que daban las habitaciones (*atrio*), con un receptáculo en el centro para la recogida de agua (*impluvium*).
- Una **parte privada** formada por un patio con columnas (*peristylum*), jardín y habitaciones a su alrededor (*cubiculum*).

Las fachadas y el aspecto exterior aparecían descuidados, pues los constructores daban más importancia al espacio interior. Las viviendas mejor conservadas las encontramos en **Pompeya** y **Herculano**, ciudades que quedaron enterradas bajo la erupción del *Vesubio* en el **año 79 dC**, y que se encuentran en perfecto estado.



1. Impluvium: pequeño estanque para recoger agua de la lluvia.
2. Taberna o local comercial
3. Triclinium: comedor principal
4. Peristilium: patio con jardín
5. Triclinium: comedor principal
6. Cocina
7. Tablinum: habitación principal
8. Habitaciones para usos variados

2.2 Arquitectura religiosa: los templos.

En la arquitectura de carácter religioso destacan los **templos**. Levantados para el culto a los dioses, mantienen muchas de las características de los templos etruscos y griegos:

- Elevado sobre un pódium.
- Preeminencia de una fachada principal.
- Pórtico de entrada al que se accedía mediante escalinata.
- Planta rectangular y dividida interiormente en dos espacios diferenciados: pórtico o pronaos y cella o naos, en cuyo interior se guardaba la estatua del dios.



Templo de la Fortuna Viril

Maison Carrée. Nimes (Francia)



Panteón de Agripa

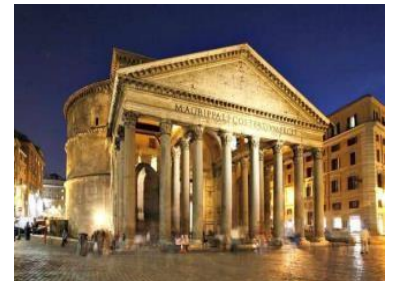
En **época imperial**, dada la devoción del pueblo romano hacia los emperadores y el escaso culto a los dioses, el templo romano perdió su interés, por lo que dejó de ser la principal edificación. Ubicado dentro del foro de la ciudad, en él se daba más importancia al interior que al exterior. De clara influencia etrusca es el prototipo de planta rectangular y con tres cellas, como la del templo de la Fortuna Viril (Roma).

Uno de los templos mejor conservados es el de la Maison Carrée (Nimes). Este templo, con claras reminiscencias griegas, sólo tiene **acceso delantero**, se asienta sobre un **podio**, es pseudoperíptero, pues fuera de la fachada principal las columnas se adosan como semi-



Templo de Diana en Mérida.

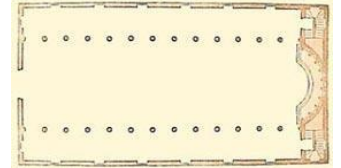
columnas al muro de la cella. Pero el templo más importante por su perfección técnica y por incorporar una enorme **cúpula de 43 metros** de diámetro soportada por una compleja estructura de anillos y nervios es el Panteón de Agripa, en Roma, del siglo II d.C. En **Extremadura** destacamos el templo de Diana (Mérida), probablemente de los siglos I y II d.C. Está situado en el antiguo foro romano y está dedicado al culto imperial. Es de orden **corintio, períptero, hexástilo**.



2.3 La arquitectura pública

La mayor parte de las edificaciones romanas que se conservan son construcciones públicas civiles. La enorme variedad y su alto grado de utilidad para la vida cotidiana de los habitantes romanos fueron motivo de orgullo para los ciudadanos. Entre los edificios civiles destacan las basílicas, las termas, los edificios destinados al ocio (teatro, anfiteatro, circo) y los monumentos conmemorativos (arcos de triunfo y columnas).

Las **basílicas** eran edificios de carácter público, destinados a actos administrativos, jurídicos e intercambios comerciales. Constaban de tres naves, cubiertas con bóveda de cañón y media cúpula en el fondo. Normalmente la nave central era más alta que las laterales. Este desnivel se utilizaba para dar mayor iluminación al interior. La basílica de Majencio (foro de Roma) es un buen ejemplo.

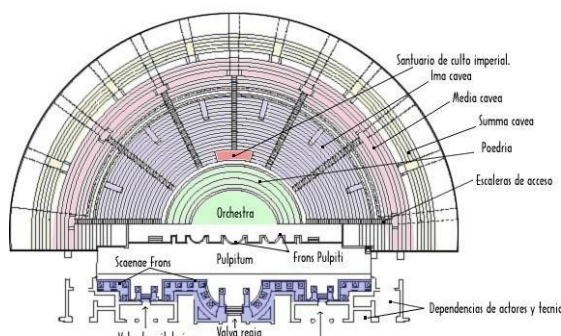


Las **termas** eran los baños públicos y en su interior también había salas de reunión y bibliotecas. Se dividían en varias salas, una de ellas destinada a vestuario (apodyterium), otra al baño de agua fría (frigidarium), otra al de agua templada (tepidarium), y por último la de agua caliente (caldarium). **Las termas de Caracalla** son las mejor conservadas, aunque en también destacamos las de Baños de Montemayor (Cáceres) y las de **Alange** (cerca de Mérida, Badajoz), éstas últimas todavía en funcionamiento.

Termas romanas de Alange, Badajoz

Los romanos eran muy aficionados a los espectáculos públicos, que constituían una importante diversión. Tres son los edificios destinados al ocio, el **teatro**, el **anfiteatro** y el **circo**. En el primero se hacían representaciones teatrales; en el segundo tenían lugar las luchas de gladiadores o de fieras salvajes, y en el último se disputaban carreras de caballos o de carros.

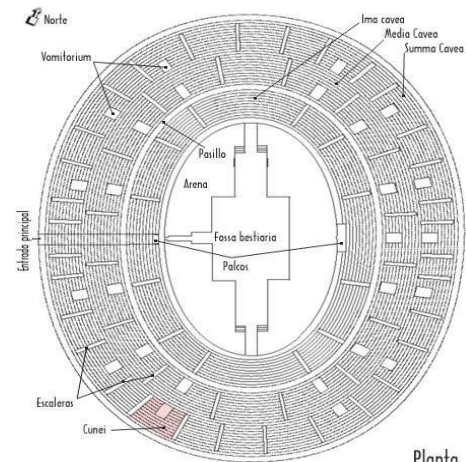
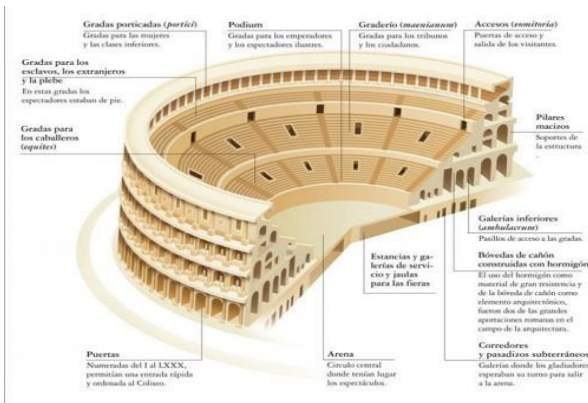
El **teatro** en Roma adopta la misma planta semicircular que el griego, pero con una novedad: la **orquesta** se hace semicircular. La **cavea** o grada se divide en inferior, media y superior. Entre los conservados, el **teatro de Mérida** (18 a.C) es el más importante y tiene una capacidad de más de 5000 espectadores. Otros teatros importantes (Sagunto, Tarragona).



Teatro romano de Mérida (Badajoz)



El edificio destinado a las luchas entre gladiadores y a espectáculos con animales es el **anfiteatro**. Generalmente de planta elíptica, la arena, donde tenía lugar el espectáculo, está rodeada de gradas para los espectadores. En un nivel subterráneo se halla el foso, desde donde salían los gladiadores o las fieras. En alguna ocasión la arena se cubría de agua para recrear batallas navales: eran las llamadas *naumaquias*. El más importante por sus dimensiones es el de Roma, más conocido como el **Coliseo romano (Anfiteatro Flavio)**. En su exterior se representa una superposición de arcos que van desde las columnas dóricas y jónicas, en sus plantas más bajas, a las corintias en el piso más alto. En España destaca el anfiteatro de Mérida, (siglo I a.C.), que posee la estructura sencilla de los primeros anfiteatros, y el anfiteatro de Itálica (Sevilla).



Planta



El **circo** estaba destinado a las carreras de *cuadrigas* (caballos y carros), y ejercicios atléticos. Su planta suele ser rectangular y está rodeada de gradas para los espectadores. Uno de sus lados más estrechos termina en forma circular, mientras que el otro es recto. En Roma el mejor ejemplo es el circo Máximo (Roma), mientras que en España destaca el circo romano de Mérida.

Los **monumentos conmemorativos** se erigían para celebrar victorias militares o en honor de algún emperador. Por lo general, se disponían en las vías de acceso a las ciudades y en el foro. El más característico es el **arco de triunfo**, utilizado como puerta de entrada a la ciudad. Puede ser de un solo vano, aunque los más sofisticados llegan a tener tres vanos. Sus paramentos aparecen lisos, en los más sencillos, y profusamente decorados con



relieves históricos y conmemorativos en los más importantes. En el *aticus*, o parte alta del arco, se halla inscrito el nombre del emperador al que se dedicaba. El arco de Tito (Roma), es uno de los más significativos por la elegancia y sencillez de sus proporciones. Igualmente destaca el arco de Constantino (Roma) y el arco de Bará (Tarragona).



Las **columnas** también se utilizaban para conmemorar un hecho histórico importante, y como monumentos propagandísticos. La más famosa es la columna Trajana, por su altura superior a los 30 mt y por mostrar en un relieve continuo y helicoidal la campaña del emperador contra los *dacios*. Está rematada con una estatua del emperador Trajano.



2.4 Obras de ingeniería

Además de grandes arquitectos, los romanos fueron grandes ingenieros. Para facilitar el desplazamiento de una parte a otra de tan vasto imperio, los romanos idearon excelentes **vías de comunicación**. Estas permitían comunicar las distintas provincias del Imperio con Roma y también el rápido desplazamiento militar de un lado a otro del Imperio.

Una de las construcciones más prácticas para hacer llegar agua a las ciudades fueron los **acueductos**. Estaban formados por arquerías sobre las que iban los canales al descubierto. Estas construcciones surgieron por la necesidad de dotar a la ciudad de agua abundante no solo para el consumo doméstico, sino para abastecer a las termas y a las grandes fuentes decorativas. Quizá el más grandioso y elegante de los que se conservan sea el acueducto de Segovia. Se hizo de granito y mide unos 700 metros de largo por 30 de altura máxima. También sobresalen el acueducto de los Milagros en Mérida y el Pont du Gard (Francia).



Acueducto de Segovia.



Pero además de acueductos, los romanos construyeron **puentes**. El mejor conservado es el puente romano de Mérida, que mide casi un kilómetro y alterna arcos mayores con otros menores abiertos en sus pilas. Es también destacable el puente de la Alcántara, en Extremadura, sobre el río Tajo, de una altura máxima en sus pilares de 48 mts, y con un arco triunfal en su parte central y un templo en la entrada.



Otras obras de ingeniería ideadas por los romanos son las **presas**, como la de Proserpina en Mérida; los **faros**, como el de la Torre de Hércules en A Coruña.